Clase 21: Tzedaká – La Justicia de Dar

Comencemos con la primera de esta nueva serie.

1. Desarrollo Temático: No es Caridad, es Justicia

En hebreo no existe la palabra "caridad" (que viene de *caritas*, amor/piedad). Usamos **Tzedaká**, que viene de *Tzedek* (Justicia). Dar al necesitado no es un favor que le hacemos, es devolverle lo que D-os puso en nuestras manos para él.

- **Maaser Kesafím:** La obligación de dar el **10%** de nuestras ganancias netas a causas meritorias.
- **La Jerarquía de dar:** Se debe priorizar a la familia pobre, luego a la comunidad local, y luego a los necesitados de la Tierra de Israel.
- **El anonimato:** El nivel más alto de Tzedaká es cuando el donante no sabe a quién da, y el receptor no sabe de quién recibe.

2. Fuentes Talmúdicas y Libros Relacionados

- **Deuteronomio 15:8:** > "Ciertamente abrirás tu mano a él, y le prestarás lo suficiente para la necesidad que tenga".
- **Maimónides (Leyes de los Dones a los Pobres 10:7-14):** Establece los famosos **8 niveles de la Tzedaká**. El nivel más alto es ayudar a alguien a que ya no necesite ayuda (conseguirle un trabajo o un préstamo para un negocio).
- **Talmud Bavli, Babá Batra 10a:** > "La Tzedaká apresura la redención" y "salva de la muerte".

3. Reflexiones Fundamentadas

- **El dinero como prueba:** El dinero que "tenemos" es en realidad un depósito. D-os nos lo confía para ver si somos buenos administradores. Si no compartimos, estamos fallando en nuestra misión como canales de bendición.
- **Dignidad del receptor:** La Halajá prohíbe avergonzar al pobre. Es mejor no dar nada que dar con mala cara o humillando.

4. Guía Práctica y Halájica

1. **Prioridades:** La educación de niños pobres y el sustento básico tienen prioridad sobre la construcción de edificios lujosos.

2. **Mínimos y Máximos:** El mínimo es un 10% (*Maaser*), el ideal es un 20% (*Jomesh*). No se debe dar más del 20% si eso pondrá en riesgo el propio sustento de la familia.